

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022
ACTA RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACION**

FECHA: 17 de mayo de 2022

PARA: ORDENADOR DEL GASTO
DE: COMITÉ EVALUADOR

ASUNTO: EVALUACIÓN, RECOMENDACIÓN Y ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA NO. 7 DE 2022
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES

La Universidad Tecnológica de Pereira adelantó la INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES, con el fin de realizar la contratación de una persona jurídica o natural, que tenga la idoneidad para desarrollar las actividades de impresión de 100 cartillas para Música, 100 cartillas para Danza y 100 cartillas para Teatro con el propósito de atender los requerimientos del alcance 3.2 del contrato 1919 de 2021 suscrito con el Departamento de Risaralda.

OBJETO:

Prestación de servicios de impresión de 100 cartillas para Música, 100 cartillas para Danza y 100 cartillas para Teatro con el fin de dar cumplimiento con el contrato #1919 de 2021 celebrado con el Departamento de Risaralda y la Universidad Tecnológico de Pereira

INVITACIÓN: Los pliegos correspondientes a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES, fueron publicados en la página de la Universidad www.utp.edu.co desde el día 09 de mayo del 2022, y tuvo cierre el 12 de mayo de 2022 a las 18:00 horas.

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PUBLICA: De acuerdo con el cronograma estimado en el Pliego de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES, entre el 09 y 12 de mayo de 2022 a las 18:00 se recibieron en el correo electrónico yeison.carmona@utp.edu.co las propuestas y documentación pertenecientes a lassiguientes personas jurídicas y/o naturales.

Nro.	Nombre del oferente	Fecha de Recepción digital de documentos	Correo electrónico del oferente	Observaciones
1	Impacto Gráfico	11 de mayo de 2022 - 3:21 pm	impactografiko.gerencia@gmail.com	N.a
2	Digital Printing SAS	12 de mayo de 2022 – 9:51 am	licitaciones@digiprint.co	N.a
3	Litografía Elite Publicidad SAS	12 de mayo de 2022 – 11:03 am	elite publicidad.ventas@gmail.com	N.a
4	Pixelar SAS	12 de mayo de 2022 -5:19 pm	ventas@pixelar.com.co	N.a

REQUISITOS MINIMOS

Una vez revisados los requisitos mínimos de la **invitación** se obtuvieron los siguientes resultados:

MATRIZ REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACIÓN -INVITACIÓN PUBLICA N- 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES				
REQUISITOS MINIMOS DE PARTICIPACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	REQUISITO
La Persona jurídica deberá estar constituida por lo menos con tres (3) años de anticipación a la fecha de cierre de la presente invitación, y deberá contemplar dentro de su objeto social actividades de servicio relacionados con la impresión, que se verificará mediante el certificado de existencia y representación legal para las personas naturales deberá acreditarse la calidad de comerciante de conformidad con la inscripción en cámara de comercio de 3 años que indique actividades de impresión, publicidad y servicios relacionados con la impresión	PROPONENTE 1 IMPACTO GRAFIKO	X		N.A
	PROPONENTE 2 DIGITAL PRINTING SAS	X		N.A
	PROPONENTE 3 LITOGRAFIA ELITE PUBLICIDAD SAS		X	De acuerdo a los pliegos de la invitación publica 07 NO CUMPLE con los requisitos mínimos, se evalúa mediante el certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) cuya fecha de matrícula es del 16/07/2019
	PROPONENTE 4 PIXELAR SAS	X		N.A

Dado lo anterior, quedan habilitados para continuar con el proceso:

PROPONENTE
Impacto Gráfico
Digital Printing SAS
Pixelar SAS

:

EVALUACIÓN

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito de participación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Valor de la propuesta

MATRIZ VALOR DE LA PROPUESTA -INVITACIÓN PUBLICA N- 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES				
REQUISITOS VALOR DE LA PROPUESTA		VALOR	Al proponente que se ajuste al valor de la invitación pública	Al proponente con el valor más bajo del costo establecido.
PROPONENTE 1	IMPACTO GRAFIKO	\$18.135.000	35 PUNTOS	
PROPONENTE 2	DIGITAL PRINTING SAS	\$11.388.300		40 PUNTOS
PROPONENTE 4	PIXELAR SAS	\$14.637.000	35 PUNTOS	

Experiencia General

MATRIZ REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL -INVITACIÓN PUBLICA N- 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES				
REQUISITOS EXPERIENCIA GENERAL		A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 3 años y hasta 5 años	A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 5 años y hasta 7 años	A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 7 años y hasta 10 años
PROPONENTE 1	IMPACTO GRAFIKO	25 PUNTOS		
PROPONENTE 2	DIGITAL PRINTING SAS			35 PUNTOS
PROPONENTE 4	PIXELAR SAS	25 PUNTOS		

EXPERIENCIA ESPECIFICA

MATRIZ REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA -INVITACIÓN PUBLICA N- 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES			
REQUISITOS EXPERIENCIA ESPECIFICA		A las empresas o personas naturales con experiencia comprobada de más de 2 contratos y hasta 5 contratos o convenios en temas de impresión	A las empresas o personas naturales con experiencia comprobada de más de 5 contratos y hasta 10 contratos o convenios en temas de impresión
PROP ONEN TE 1	IMPAC TO GRAFI KO		25 PUNTOS
PROP ONEN TE 2	DIGITA L PRINTI NG SAS	<p>0 PUNTOS</p> <p>De las certificaciones, contratos, actas de inicio presentadas, 1 contrato cumple con los criterios de evaluación para los requisitos de experiencia específica, en el cual el Objeto debe indicar que realizó actividades de impresión digital de libros o cartillas o plegables, por lo cual no se dio calificación en este ítem.</p>	
PROP ONEN TE 4	PIXELA R SAS		25 PUNTOS

TABLA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTAJE MAXIMO (100 PUNTOS)	CONDICIÓN	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 4
N-	CRITERIO	PUNTAJE		IMPACTO GRAFIKO	DIGITAL PRINTING SAS	PIXELAR SAS
1	VALOR DE LA PROPUESTA	35 PUNTOS	Al proponente que se ajuste al valor de la invitación pública	35		35
		40 PUNTOS	Al proponente con el valor más bajo del costo establecido.		40	
2	EXPERIENCIA GENERAL	25 PUNTOS	A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 3 años y hasta 5 años	25		25
		30 PUNTOS	A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 5 años y hasta 7 años			
		35 PUNTOS	A las empresas o persona natural con experiencia comprobada de impresión de más de 7 años y hasta 10 años		35	
3	EXPERIENCIA ESPECIFICA	20 PUNTOS	A las empresas o personas naturales con experiencia comprobada de más de 2 contratos y hasta 5 contratos o convenios en temas de impresión			
		25 PUNTOS	A las empresas o personas naturales con experiencia comprobada de más de 5 contratos y hasta 10 contratos o convenios en temas de impresión	25	0 PUNTOS *	25
TOTAL				85	75	85

Una vez realizada la evaluación los oferentes con mayor puntaje tienen el mismo número de puntos que es 85 (Impacto Grafiko y Pixelar S.A.S), en este sentido se debe realizar el desempate acorde a los criterios de desempate establecidos en los pliegos así:

- 1. Se preferirá al proponente que haya obtenido el mayor puntaje en el primer factor de escogencia y calificación establecido en el presente pliego de condiciones (Valor promedio de la oferta).**

Los oferentes Impacto Grafiko y Pixelar S.A.S, en el factor de valor de la propuesta obtuvieron el mismo puntaje, dado lo anterior se mantiene el empate.

- 2. Si persiste el empate, se preferirá al proponente que tenga el mayor puntaje en el segundo factor de escogencia y calificación establecido en el presente pliego de condiciones (Experiencia)**

Los oferentes Impacto Grafiko y Pixelar S.A.S, en el factor de experiencia general y específica obtuvieron el mismo puntaje, dado lo anterior se mantiene el empate.

- Si persiste el empate se preferirá el proponente que haya radicado primero los documentos

Los oferentes Impacto Grafiko y Pixelar S.A.S, radicaron los documentos así:

Nro.	Nombre del oferente	Fecha de Recepción digital de documentos	Correo electrónico del oferente
1	Impacto Gráfico	11 de mayo de 2022 - 3:21 pm	impactografiko.gerencia@gmail.com
2	Digital Printing SAS	12 de mayo de 2022 – 9:51 am	licitaciones@digiprint.co

RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES: el día 13 de mayo de 2022 (fecha estimada para recibir observaciones según convocatoria) no se recibieron observaciones por lo que el proceso continúa con el cronograma establecido.

RECOMENDACIÓN: De conformidad con lo anterior, y después de realizar la evaluación a las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

Adjudicar la INVITACIÓN PÚBLICA 07-2022 – FACULTAD DE BELLAS ARTES, cuyo objeto es “Prestación de servicios de impresión de 100 cartillas para Música, 100 cartillas para Danza y 100 cartillas para Teatro con el fin de dar cumplimiento con el contrato #1919 de 2021 celebrado con el Departamento de Risaralda y la Universidad Tecnológico de Pereira”, al proponente IMPACTO GRAFIKO.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NRO. DE DOCUMENTO	VALOR
IMPACTO GRAFIKO SAS	42094269-1	\$ 18.135.000

Para constancia se firma por el comité evaluador el 17 de mayo de 2022,

MARIA DEL CARMEN FALCÓN
Docente Facultad de bellas artes

RODRIGO GRAJALES MURILLO
Docente Facultad de bellas artes

ADJUDICACIÓN: Que el Ordenador del gasto, atendiendo la recomendación del Comité Técnico de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 7 DE 2022 FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES, adjudica el contrato de prestación de servicios a la persona natural o jurídica que se relaciona a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO IDENTIFICACIÓN	VALOR	DURACIÓN	OBJETO
IMPACTO GRAFIKO SAS	42094269-1	\$18.135.600	A partir de la firma del acta de inicio al 11 de junio de 2022	Prestación de servicios de impresión de 100 cartillas para Música, 100 cartillas para Danza y 100 cartillas para Teatro con el fin de dar cumplimiento con el contrato #1919 de 2021 celebrado con el Departamento de Risaralda y la Universidad Tecnológico de Pereira



Enrique Demesio Arias Castaño

Ordenador del Gasto

Universidad Tecnológica
de Pereira